

**ACTA DE LA SESION ORDINARIO CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL
DIA 27 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE**

En Villarejo de Salvanes, a veintisiete de abril de 2015, siendo las veinte horas, se reúnen en el Salón de plenos del Ayuntamiento los siguientes concejales para celebrar sesión ordinaria del órgano plenario:

D. Marco Antonio Ayuso Sánchez
Dña. María Victoria García Díaz
D. Francisco Javier Jiménez García
D. Pedro Puertas Jiménez
Dña. Teresa García Ayuso
D. Jesús Díaz Raboso
D. Fernando Gutiérrez del Burgo
Dña. María de los Ángeles García Huertes
Dña. Susana Franco Viana
D. Luis Mariano González García
Dña. Estrella López Díaz
D. José Mayor Domingo
D. Cristian Martínez Jiménez

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Marco Antonio Ayuso Sánchez y es asistida por mí, el Secretario, Dña. Olga Durán Jiménez.

El Sr. Alcalde abre la sesión y procede con el Orden del Día de la sesión ordinaria del 27 de abril de 2015, para continuar con el tratamiento de cada asunto del mismo.

1. **Aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del día 27 de marzo de 2015.**
2. **Aprobación, si procede, del acta del pleno extraordinario del día 10 de abril de 2015.**
3. **Lectura de decretos y escritos varios.**
4. **Aprobación, si procede, de la Aprobación definitiva del Convenio de Gestión con la Junta de Compensación Las Huertas.**
5. **Selección de los miembros de las mesas electorales para las próximas elecciones Municipales y Autonómicas.**
6. **Mociones.**
7. **Ruegos y Preguntas.**

**PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL
DÍA 27 DE MARZO DE 2015.**

Sr. Alcalde: ¿alguna intervención? Pues vamos a la votación ¿votos a favor? 13 votos (6 P.P., 1 PLOC, 6 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO
EXTRAORDINARIO DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2015.**

Sr. Alcalde: ¿alguna intervención? Pues sometemos a votación ¿votos a favor? 13 votos (6 P.P., 1 PLOC, 6 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

TERCERO. LECTURA DE DECRETOS Y ESCRITOS VARIOS

Sr. Alcalde: Ya hemos pasado a los portavoces los decretos que van a incluirse en el orden del día con lo cual no vamos a dar lectura a los mismos.

Decretos y resoluciones del 26 de marzo de 2015 hasta 16 de abril de 2015.

CUARTO. APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CONVENIO DE GESTIÓN CON LA JUNTA DE COMPENSACIÓN LAS HUERTAS.

Sr. Alcalde: ya pasó por este pleno, en el mes de enero creo que fue, la aprobación inicial de este convenio que se ha seguido la tramitación fijada bueno, incluso hemos sido más rigurosos, ya que si bien la aprobación inicial no hacía falta que se aprobara por parte del pleno y preferimos someterlo a pleno, fue publicado en el boletín oficial y en un diario de tirada nacional y la única alegación que se ha presentado ha sido por parte del Canal de Isabel II. El Canal de Isabel II la alegación que hace es una alegación que del texto se puede resumir, que no se ha leído el convenio, porque es un convenio de colaboración lo que estamos sometiendo a votación y lo que dice este punto, o lo que pide el Canal es introduzca en el futuro planeamiento que desarrolle el ámbito urbanístico "Las Huertas de Villarejo" la determinaciones necesarias para que los suelos sustentantes de la infraestructura de Canal de Isabel Gestión afectada por dicho ámbito urbanístico reciban la calificación urbanística adecuada a su naturaleza de red supramunicipal conforme al artículo 36 de la Ley del Suelo de Madrid, o subsidiariamente, se les atribuya una ordenanza urbanística que regule el uso pormenorizado de paso de infraestructuras, la cual deberá incluir la regulación de BIA y FP contenida en las Normas Técnicas para Redes de abastecimiento de Canal de Isabel II Gestión.

No se va a hacer ninguna modificación de planeamiento simplemente es un convenio de colaboración en el cual ya estuvimos hablando de lo que se hablaba era ayudar a estos vecinos, a la Junta de compensación a terminar la Urbanización y finalizar las obras de urbanización pero no se van a realizar ningún cambio de planeamiento con lo cual creo que no da lugar la misión de la alegación por parte del Canal.

Así que la propuesta sería la desestimación de la alegación realizada por el Canal y la aprobación definitiva del convenio de gestión. ¿ alguna intervención? Tiene la palabra.

Sr. Portavoz PLOC: simplemente para que me facilite esa alegación que ha presentado el Canal que se tenga en cuenta, en cualquier caso ya lo dije cuando se aprobó el inicial, el convenio y los compromisos que haya adquirido el Canal con este Ayuntamiento respecto al servicio de agua de esa urbanización y nada más, o sea que estoy totalmente de acuerdo en rechazar este tipo de alegación.

Sr. Alcalde: si no hay más intervenciones sometemos a la votación las dos, que es la de rechazar la alegación y la aprobación definitiva.

¿Votos a favor? 13 votos (6 P.P., 1 PLOC, 6 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

QUINTO. SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS.

Sr. Alcalde: pues comenzamos con el sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 1 Mesa Única

Presidente: Francisco Jesús Garrido Jiménez

1º Vocal: Antonio del Sol Rodríguez

2º Vocal: Julián Ayuso Peiro

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 2 Mesa Única

Presidente: Alberto Sánchez Navarro

1º Vocal: Rebeca Sánchez Martín

2º Vocal: María Cruz Díaz Sacristán

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 3 Mesa A

Presidente: Costel Gordan

1º Vocal: María Jesús Alcázar Fernández

2º Vocal: Ángel Díaz Raboso

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 3 Mesa B

Presidente: Carlos Morante Peiro

1º Vocal: Francisco Javier Vos Prudencio

2º Vocal: Javier Jiménez Domingo

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 4 Mesa A

Presidente: Roberto Domingo González

1º Vocal: María José García Gómez

2º Vocal: Verónica Dorado Nieto

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 4 Mesa B

Presidente: María Carmen Sánchez Palomino

1º Vocal: José Martínez Soler

2º Vocal: Alba María Torre Vecino

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 5 Mesa A

Presidente: Seila García Serrano

1º Vocal: María Elena Expósito Martínez

2º Vocal: Petra Ayuso García

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Distrito Censal 1 Sección 5 Mesa B

Presidente: David Raboso Ahijón

1º Vocal: José Luis Mora Fernández

2º Vocal: Soraya Ragel Díaz

Los nombres de los suplentes se encuentran incluidos en las hojas anexas del sorteo.

Pues si os parece procedemos a la votación, pues tenéis alguna intervención, sometemos a votación ¿votos a favor? 13 votos (6 P.P., 1 PLOC, 6 PSOE) Se aprueba por unanimidad.

SEXTO. MOCIONES.

Sr. Alcalde: ¿alguna moción por parte de algún grupo?

SEPTIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sr. Alcalde: ¿algún ruego o alguna pregunta por parte de algún grupo? Tiene la palabra.

Sr. Portavoz PLOC: buenas tardes, en realidad no es ningún ruego ni ninguna pregunta, pero me permito que el Alcalde me deje un minuto para despedirme de los que ya no van a estar porque así lo hayan decidido, a los que en el transcurso de la legislatura como Antonio y David se fueron, a los nuevos que se presentan que tengan toda la suerte del mundo y a los que nos abandonan y demás pues que la tengan en su vida personal, muchas gracias.

Sr. Alcalde: de todas maneras queda un pleno, queda un pleno todavía, claro.

Buenos pues ¿ruegos y preguntas por parte del público? Tiene la palabra

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y diez minutos el Sr. Alcalde levanta la sesión de todo lo cual certifico.

VISTO BUENO

EL ALCALDE,